



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA
DE FECHA 28 DE JULIO DE 2014
OR-OM-25-2014.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30, ocho horas con treinta minutos**, del día **28 veintiocho de Julio de 2014 dos mil catorce**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar **Sesión Ordinaria** de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, a celebrarse con la **C. Bertha Alicia Dávila Holguín**; Publicidad en portal de internet www.notienfoque.com, solicitado por el **C. José Guillermo Terrazas Villanueva, Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez**.
3. Asuntos Generales en caso de existir alguno.

1.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la **Sesión Ordinaria**.

2.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, el **Coordinador de Comunicación Social del Municipio de Juárez, C. José Guillermo Terrazas Villanueva**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales** a celebrarse con la **C. Bertha Alicia Dávila Holguín**, Publicidad en portal de internet www.notienfoque.com, por un monto de hasta **\$97,440.00 pesos (Noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el Impuesto al valor Agregado, con iguales mensuales de **\$13,920.00 pesos (Trece mil novecientos veinte pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, mismo que tendrá una vigencia retroactiva del 1º primero de Junio de 2014 dos mil catorce, para concluir precisamente el día 31 treinta y uno de Diciembre de 2014 dos mil catorce. Se informa al Comité que se **cuenta para ello con recursos**

suficientes tal y como lo acredita la constancia de verificación presupuestal número 125 ciento veinticinco, de fecha 21 veintiuno de Julio de 2014 dos mil catorce, expedida por la Tesorería Municipal.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se autoriza se lleve a cabo mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la celebración de un **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con Medios de Comunicación**, con la **C. Bertha Alicia Dávila Holguín**, Publicidad en portal de internet www.notienfoque.com, por un monto de hasta **\$97,440.00 pesos (Noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el Impuesto al valor Agregado, **con iguales mensuales de \$13,920.00 pesos (Trece mil novecientos veinte pesos 00/100 Moneda Nacional)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, mismo que tendrá una **vigencia retroactiva** del 1º primero de Junio de 2014 dos mil catorce, para concluir precisamente el día 31 treinta y uno de Diciembre de 2014 dos mil catorce; toda vez que se cuenta para ello con recursos suficientes tal y como lo acredita la constancia de verificación presupuestal número **125 ciento veinticinco**, de fecha 21 veintiuno de Julio de 2014 dos mil catorce, expedida por la Tesorería Municipal. (Gasto Corriente); requiriéndose la presente contratación para dar a conocer obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016.

Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 101 1, 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, el Comité advierte que no hay Asuntos Generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:30 (Nueve horas con treinta minutos)**, del día **28 de Julio de 2014**.

ING. JOSÉ ALFREDO AGUIRRE CARRETE
Oficial Mayor y Presidente del Comité





Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

LIC. CÉSAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. GERARDO JIMÉNEZ CASTILLO
En representación del
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. ALBERTO REYES ROJAS
Coordinador de la Comisión de Hacienda

LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTÍNEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MORENO
Contralora Municipal

LIC. JOSE ANTONIO VIDRIO CARLOS
En representación del
C. JOSÉ GUILLERMO TERRAZAS VILLANUEVA
Coordinador de Comunicación Social.